

Fomento a la construcción de capacidades en relación a las políticas públicas  
apoyadas por Contratos de Reforma Sectorial (CRS) en Bolivia 2014/25

# Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial en Bolivia

## *DI-031: Elaboración del Reglamento del Control Social Comunitario (CSC)*

### *Anexo 5 Informe Intermedio*

Contrato n° DCI/LA/2017/392-699

N° de identificación: EuropeAid/138320/IH/SER/BO



Proyecto Financiado por la  
Unión Europea



Implementada por el consorcio:  
AGRER – DT GLOBAL - COWATER  
Bruselas, septiembre 2022



**Disclaimer:**

Este informe ha sido elaborado por el consorcio AGRER/DT GLOBAL/COWATER con financiamiento de la Unión Europea. Las opiniones aquí expresadas son del consultor y no expresan necesariamente las de la Comisión Europea.



# **Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial en Bolivia (DITISA)**

**Contrato N° DCI/LA/2017/392-699**

## **Misión DI-31: Elaboración del Reglamento del Control Social Comunitario (CSC)**

### **Anexo 5: Informe Intermedio**

#### **Sistematización de hallazgos a partir del taller intercambio y recopilación de información para la elaboración de herramientas para la aplicación del control social Comunitario**

**Autor: Jesús Sanéz Mamani**

**La Paz / septiembre 2022**

Consortio AGRER – DT GLOBAL – COWATER





## ÍNDICE

1.	INTRODUCCION .....	5
2.	INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA .....	5
2.1.	Recopilación y sistematización de la información .....	6
2.2.	Taller de intercambio de información y recopilación de insumos para la elaboración de protocolos y reglamento de Control Social Comunitario - Caranavi.....	7
2.2.1.	Taller Yungas y norte de La Paz (Caranavi).....	7
2.2.2.	Taller en el trópico de Cochabamba Villa Tunari / AGRICENTO / UDESTRO .....	12
3.	CONCLUSIONES .....	18
4.	RECOMENDACIONES .....	18
5.	ANEXOS .....	19
5.1.	Anexo 1. Programas /dos talleres .....	19
5.2.	Anexo 2. Lista de participantes /dos talleres .....	23
5.3.	Anexo 3. Notas de invitaciones a representantes de la 6 Federaciones T.C.....	30
5.4.	Anexo 4. Presentaciones DIGPROCOCA (UDESTRO/UDESY) /dos talleres .....	32
5.5.	Anexo 5. Fotografías /dos talleres .....	36

## ACRÓNIMOS

AACSC	Área de Apoyo al Control Social Comunitario
ACSC	Apoyo al Control Social Comunitario
ADIP	Área de Desarrollo Integral y Producción
CEO	Comando Estratégico de Operaciones
CSC	Control Social Comunitario
DIGPROCOCA	Dirección General de Desarrollo Integral de las Regiones Productoras de Coca.
FONADIN	Fondo Nacional de Desarrollo Integral
FFTCC	Fuerza de Tarea Conjunta
GPS	Sistema de Posicionamiento Global
MAE	Máxima Autoridad Ejecutiva
MDRyT	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
TC	Trópico de Cochabamba
TNG	Tesoro General de la Nación
UDESTRO	Unidad de Desarrollo Económico y Social del Trópico de Cochabamba.
UDESy	Unidad de Desarrollo Económico y Social de Yungas de La Paz.
VCDI	Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral
VDS-SC	Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas



## SISTEMATIZACIÓN DE HALLAZGOS A PARTIR DEL TALLER INTERCAMBIO Y RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA APLICACIÓN DEL CONTROL SOCIAL COMUNITARIO

### 1. INTRODUCCION

Los términos de referencia señalan la elaboración de un Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades, donde se propone la metodología y actividades a desarrollar para la obtención de resultados y productos solicitados, recopilando información a partir de fuentes primarias y secundarias, a través de reuniones con los involucrados del sector a través de talleres desarrollados con los beneficiarios a partir del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral (DIGPROCOCA / UDESTRO / UDESY), las organizaciones sociales de productoras de las zonas autorizadas de producción de coca y actores de otras instituciones que trabajan en el sector.

Aprobado el Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades por el grupo de referencia, se desarrollaron reuniones con el personal técnico de DIGPROCOCA (UDESY/UDESTRO), coordinando el desarrollo de los dos talleres en las zonas autorizadas de producción de coca, uno en los Yungas de La Paz (Caranavi) y el otro en el Trópico de Cochabamba (Villa Tunari – AGRICENTO), logrando la participación del personal técnico de la Dirección General de Desarrollo Integral de las Regiones Productoras de Coca (DIGPROCOCA) / Unidad de Desarrollo Integral de los Yungas de La Paz (UDESY) y del Trópico de Cochabamba (UDESTRO), el técnico del Área de Desarrollo Integral y Producción (ADIP), de igual forma se coordinó para la invitación a los(as) representantes de las organizaciones matrices de los productores de coca (federaciones, centrales, subcentrales y comunidades/sindicatos).

Se desarrollaron los talleres de **intercambio de información y recopilación de insumos para la elaboración de protocolos y reglamento de control social comunitario** previa elaboración y aprobación del programa por el Grupo de Referencia para el desarrollaron los eventos.

Las reuniones de intercambio de experiencia sobre el control social comunitario sucedieron con representantes de instituciones públicas del Fondo Nacional de Desarrollo Integral (FONADIN) y del Viceministerio de Defensa social y Sustancias Controladas (VDSC-SC).

### 2. INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

La información compilada a través de los talleres de “**intercambio de información y recopilación de insumos para la elaboración de protocolos y reglamento de control social comunitario**” se desarrollaron en la región de los Yungas y Norte de La Paz y en la región del Trópico de Cochabamba, con la participación de los dirigentes representantes de las organizaciones sociales productoras de coca de ambas regiones y el personal técnico de DIGPROCOCA (UDESY/UDESTRO).

Asimismo, se entrevistó a personal técnico del FONADIN y de la Unidad de control Social dependiente del Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas que tienen conocimiento sobre el tema.



La información secundaria se compilo a partir de la documentación existente en el VCDI que el personal técnico que muy gentilmente nos proporcionó, también de la información propia que fuimos coleccionando sobre el tema durante los años que nos tocó desempeñar funciones en las instituciones que abordan el tema coca y drogas.

## 2.1. Recopilación y sistematización de la información

Inicialmente se sostuvo la reunión con el responsable de estadísticas de DIGPROCOCA, quien nos informó sobre la importancia del desarrollo de la misión de corta duración para la elaboración de los productos: propuesta de creación del Área de Apoyo al Control Social Comunitario para fortalecer al desarrollo de actividades que ejecutan las Unidades UDESTRO/UDES Y, la elaboración del Protocolo de Apoyo al Control Social Comunitario como una herramienta que DIGPROCOCA (UDES Y/UDESTRO) lo utilicen en la aplicación de mecanismos de apoyo al control social comunitario.

Asimismo, el contar con un reglamento estandarizado de Control Social Comunitario para su socialización con las organizaciones sociales productoras de coca para su consideración, lo analicen y adopten para el ejercicio del control social comunitario dentro sus organizaciones de productores de coca: Comunidades/sindicatos, Subcentrales, Centrales y/o Federaciones.

Las reuniones con técnicos de UDES Y y UDESTRO responsables sobre temas del registro de productores, monitoreo, catastro de parcelas y zonificación de cultivos de coca en las zonas autorizadas; en temas del como resuelven las solicitudes de sustitución y renovación de parcelas, y otros temas que cotidianamente vienen atenuando de acuerdo a la coyuntura y necesidad de los solicitantes.

A partir de ADIP y DIGPROCOCA (UDES Y/UDESTRO), se recopilo información secundaria que estas instancias y otras fuentes nos proporcionaron documentos en formato digital referentes a los productos solicitados, se sistematizaron como fuente para la generación de información para los documentos a elaborar.

Se visitó las oficinas del FONADIN para sostener entrevista con el personal técnico que fue parte de la ejecución del Programa de Control Social financiado con anterioridad por la Unión Europea en Bolivia, quien manifiesta lo siguiente:

- Que a partir del FONADIN, se está contribuyendo con el control social comunitario brindando a los productores otras opciones para la diversificación con el apoyo de proyectos productivos como banano, piña, café, apícola, piscícola y otros.
- Manifiesta la necesidad de intercambiar información cartográfica sobre la producción agropecuaria y la producción de coca entre el FONADIN y el VCDI (DIGPROCOCA), para dimensionar del cómo y en cuanto se está apoyando en el área de intervención tanto en el Trópico de Cochabamba y Yungas y Norte de La Paz.

Asimismo, nos reunimos con el técnico de Control Social del Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas, quien manifiesta lo siguiente:

- Que el Control social comunitario se lo debe realizar en las zonas autorizadas de producción de coca.
- El VCDI (DIGPROCOCA) no realiza la reducción de cultivos de coca, esta tarea lo realiza el VDS\_SC.



- Se debería concluir con el registro catastro en el Municipio de La Asunta, en las otras regiones ya concluyeron con esta tarea a partir de DIGPROCACA.
- Para la concertación social en las zonas autorizadas también participa el Viceministro del VDS-SC.

## 2.2. Taller de intercambio de información y recopilación de insumos para la elaboración de protocolos y reglamento de Control Social Comunitario - Caranavi

El primer taller se desarrolló en el municipio de Caranavi en el Departamento de La Paz de acuerdo al plan de trabajo y cronograma de actividades aprobada por el grupo de referencia. Anexo programa del taller – Caranavi.

### 2.2.1. Taller Yungas y norte de La Paz (Caranavi)

El taller se llevó a cabo en la ciudad de Caranavi en oficinas de Operaciones de UDESY – Caranavi los días 8, 9 y 10 de junio de 2022. La convocatoria fue en coordinación con el Jefe de UDESY a representantes de las organizaciones de productores de coca de los Yungas y Norte de La Paz y al personal técnico de DIGPROCCA y UDESY, con el apoyo logístico y refrigerio para los participantes con el apoyo de DITISA.

#### i. Primer día del taller

Taller se desarrolló con representantes de las organizaciones sociales de productores de coca con el apoyo de técnicos de DIGPROCACA / UDESY, del director de DIGPROCACA y el jefe de Unidad UDESY.

La intervención del Director de DIGPROCACA se dio con las palabras de bienvenida e inauguración del taller, dando a conocer la importancia y el objeto mismo del evento; de igual manera se dio paso a las intervenciones de los representantes de las organizaciones sociales invitadas.

A su turno, el responsable de Operaciones Estadísticas de DIGPROCACA realizó la presentación de las tareas y actividades que desarrolla la Dirección y las Unidades ejecutoras en el trabajo de Apoyo al Control Social Comunitario (ACSC). Anexo presentación DIGPROCACA.

Los productores de coca participantes a su turno realizaron su exposición sobre la aplicación o no del control social comunitario dentro su organización.

Importante fue la intervención del representante de la **Central Pacajes / Taypiplaya / Caranavi**, socializando el cómo desarrollan el Control Social Comunitario a la producción de hoja de coca, esto con la finalidad de no incrementar la superficie de sus cultivos de acuerdo al registro catastro que se da con el apoyo de UDESY.

A continuación, se transmiten las actividades más relevantes que desarrollan las organizaciones sociales a través del Control Social a la producción de hoja de coca.

El secretario de Control Social de la Central Pacajes / Taypiplaya, mismo que fue ratificado por dos gestiones, mencionaba que el Control Social ya existía desde antes con el apoyo del



Programa de Control Social, que después, muchas comunidades dejaron de lado su aplicación, reduciendo la responsabilidad al Comité Comunal para la otorgación la Hoja Comunal al productor para trasladar la hoja de Coca desde la comunidad (centro de producción) hasta el mercado de ADEPCOCA en la ciudad de La Paz.

A continuación, se señalan las actividades que desarrolla el secretario de Control Social de la Central Pacajes en función al Plan de Trabajo Anual, siendo estos:

- Visita a las parcelas con cultivos de coca de los afiliados para verificar la superficie catastrada, verificando si existe o no coca excedentaria en la parcela entro otras actividades.
- En la producción de hoja de coca se verifica que no se esté usando agroquímicos con etiqueta roja, se puede determinar también el rendimiento.
- Con la emisión de la Hoja Comunal podemos saber dónde y cuánto de coca se está llevando al mercado local o ADEPCOCA en La Paz.
- En coordinación con la Fuerza de Tarea Conjunta se visita parcela por parcela dos (2) veces al año para verificar la superficie de los cultivos de coca.
- Persona con cultivo excedentario de coca es denunciado para su racionalización.
- Persona que deje de cultivar su parcela de coca (abandono) más de un año, se lo cita en tres oportunidades, caso contrario esta parcela puede ser reasignado a otro productor de acuerdo a aprobación de la asamblea.
- Indica que sería importante la dotación de GPS's para realizar las visitas a las parcelas para realizar el trabajo de mejor forma.
- En su momento, cuando se racionalizaban los cultivos de coca excedentarios, desde UDESY se le entregaba al productor afectado plantines de mandarina y/o naranjas, ahora hay mucha producción y los precios son bajos y otra vez quieren plantar coca.

Según manifestaciones de los representantes de la comunidad en sus estatutos y reglamentos se ven todos estos aspectos, el tema de control social está inmerso en estos documentos, el trabajo lo coordinan con técnicos de UDESY.

A su turno también se dio la intervención de la representate de la organización social las Bartolinas, quien manifestó la importancia de estos temas que deben ser abordados para el no incremento de los cultivos en las zonas autorizadas.

La **Ejecutiva de la Federación La Asunta**, solicita que este tipo de eventos debería darse por cada regional de productores de coca sobre el Control Social, manifiesta que en el municipio de La Asunta se debería analizar la implementación del control social comunitario para el control interno de los cultivos de coca excedentarios.

En su intervención el **director de DIGPROCoca** señalo la importancia de la implementación de EDISC, que a través de esta estrategia se recibe financiamiento de la cooperación, como de la Unión Europea para el Desarrollo Integral sustentable. Se vienen gestionando recursos del TGN para las Obras de Impacto Inmediato para su ejecución en las comunidades que realicen la estabilización de sus cultivos de coca.

Concluida con las presentaciones, se organizó dos mesas de trabajo para abordar el tema de la aplicación del control social comunitario en su organización:

- Una constituida por productores de hoja de coca Caranavi,



- La otra con la participación de productores de la zona ancestral, con la participación de representantes de la Regional Asunta, Chulumani y Yanacachi y otras autoridades. Ver lista anexa de participantes.

### Mesa de trabajo productores Caranavi

Con preguntas previamente determinadas en las mesas de trabajo, los miembros de la mesa trabajaron dando a conocer sus puntos de vista, siendo estos:

**1. En la provincia Caranavi se tiene constituida la secretaria de Control social y está conformada bajo la siguiente estructura:**

- Presidente comité comunal: quien dirige a la Directiva
- Secretario de Actas: elabora las actas de las reuniones.
- Secretario de hacienda: administración del movimiento económico (hoja comunal, los aportes coordina con las otras carteras del sindicato).
- Secretario de control social: control de producción de coca.
- Vocal: sucesor de algún cargo.

**2. Las funciones del secretario de control Social son:**

- Verificar los cultivos de coca en campo de las parcelas.
- Control de malezas del cultivo de coca.
- Control de plagas y enfermedades.
- Control de la aplicación de agroquímicos en los cultivos.
- Control del rendimiento (producción de coca) número de taques producidas.
- Control de comercialización desde los centros de producción al mercado en la ciudad de La Paz.
- Control de cultivos de coca no autorizados, a denuncia.
- Establecimiento de sanciones a través de llamadas de atención al infractor.

**3. La coordinación para el control social se realiza de forma orgánica dentro la organización (comunidad/sindicato, central y federación), siendo estas:**

- Coordinación con las bases (productores de coca),
- Coordinación con la asamblea en la comunidad/sindicato, central y federación para su consenso
- La coordinación es orgánica sindical.

**4. En caso que el productor de coca afiliado a la comunidad/sindicato no cumpla con lo establecido y tiene cultivos excedentarios, se le sanciona de la siguiente forma:**

- Amonestaciones escritas,
- Sustitución de registro de productor,
- Racionalización de la superficie excedentaria.

**5. Otras apreciaciones a considerar**

Los miembros de la mesa de trabajo manifestaron:

- Mejorar la administración de tramites en UDESY.
- Implementar obras de impacto inmediato al cumplimiento de la estabilización de la producción de coca (infraestructuras, equipamiento y productivo).
- Implementar acciones mediante necesidades.
- Apoyo con proyectos productivos y asesoramiento técnico permanente.
- Mejoramiento de caminos.

### Mesa de trabajo productores de La Asunta y otros de la zona originaria ancestral.



Los participantes de esta mesa manifiestan que no hay control social Comunitario en la zona originaria ancestral.

Se tiene conformada el Comité Comunal dependiente de las regionales constituidas por ADEPCOCA. Son cinco los miembros del Comité Comunal:

1. Presidente
2. Vicepresidente
3. Secretario de actas
4. Secretario de hacienda
5. Vocal.

Aclaran que el Comité Comunal no es superior a los dirigentes de la comunidad/sindicato, solo maneja el tema coca.

La atribución del Comité Comunal es de controlar el proceso de producción, transporte y comercialización de la hoja de coca desde los centros de producción hasta el mercado en la ciudad de La Paz. Sus tareas son:

- Fomentar la producción de hoja de coca de calidad, con una producción orgánica,
- Emite ordenes comunales, para transportar desde su centro de producción, hasta el mercado de ADEPCOCA departamental La Paz,
- Que se comercialice en el mercado legal (ADEPCOCA) y al interior de nuestro estado Plurinacional de Bolivia.

Las sanciones a los productores que infrinjan con lo establecido en los estatutos y reglamentos, usos y costumbres estos son sancionados después de un proceso investigativo dentro su organización.

## ii. Segundo día taller

El segundo día de taller se desarrolló con el personal técnico de DIGPROCOCA y UDESY de acuerdo a programa, de igual manera se procede con las presentaciones por parte nuestra, del responsable de estadísticas de DIGPROCOCA y el técnico de UDESY, cada uno sobre las labores que desarrollan en los temas a abordarse.

Se conforma una sola mesa de trabajo donde se abordarían los dos temas:

- Apoyo al control social comunitario por parte de la UDESY,
- Creación del Área Funcional de Apoyo al Control Social Comunitario.

El trabajo en grupo fue dinámico con la participación de técnicos (lobos), el abogado y administrativo de UDESY, donde brindaron aportes de acuerdo a su competencia.

Los resultados se detallan en el siguiente resumen:

### a) Apoyo al control social comunitario por parte de la UDESY

A partir de DIGPROCOCA / UDESY, el personal técnico procesa y genera información que sirve de apoyo al proceso del control social comunitario que ejerce la comunidad/sindicato. Esta información es la siguiente:

- Registro de productores actualizados.



- Socialización de la Ley, normativas vigentes (impresos, afiches, trípticos).
- Mapas temáticos por comunidad de producción de cultivos de coca legales autorizados.
- Capacitaciones técnicas en manejo de cultivos.
- Planos catastrales.

La coordinación es con los dirigentes de las organizaciones sociales productoras de coca, siendo estas:

- Federaciones, Centrales, Subcentrales y Comunidades de acuerdo a su sistema de Organización de sus usos y costumbres.
- El director de DIGPROCOCA y/o el Jefe de Unidad UDESY son los responsables de la socialización y coordinación sobre los cultivos excedentarios.

El flujograma de cómo se brinda el apoyo para el control interno a las comunidades a la producción de hoja de coca desde DIGPROCOCA / UDESY son:

- a) Zonificación territorial (producción de cultivo excedentarios ilegales).
- b) Plan de control de cultivos de coca.
- c) Concertación social de manera Orgánica (con un Acuerdo firmado por ambas partes), Federación, Central, Comunidad/Sindicato.
- d) Establecimiento de la ubicación de campamentos de operación para el control de los cultivos excedentarios.
- e) Mensura de cultivos de Coca para su renovación y sustitución.
- f) Consolidación de la información geográfica.
- g) Impresiones de planos geográficos (rubricado por el responsable de levantamiento de los datos de medida) Agrimensores.
- h) Acta de cierre de trabajo del control de cultivo de Coca.

Con referencia a las obras de impacto inmediato que se ejecutan en las comunidades/sindicatos deben estar:

- Conforme al Reglamento establecido con comunidades que estabilizan el cultivo de la coca.
- Como UDESY, se articula con las Obras de Impacto Inmediato.
- Los OII es parte de UDESY, que tiene la finalidad de mitigar los conflictos sociales por la supresión de cultivos de coca.

#### **b) Creación del Área Funcional de Apoyo al Control Social Comunitario**

Participaron de la mesa de trabajo técnicos de DIGPROCOCA – UDESY, se trabajó con preguntas previamente establecidas:

1. El Porque se debería crear el AACSC.
  - Para la estabilización de cultivo de Coca y mitigar conflictos sociales.
  - Para controlar la producción de la coca, coordinando mediante reuniones con las organizaciones sociales.
2. De donde debería depender el AACSC.
  - De las Unidades Ejecutoras de DIGPROCOCA (USEDY/UDESTRO).



3. Como debería estar estructurado el AACSC.
  - Responsable del área de control social comunitario.
  - Técnico en gestión y coordinación con organizaciones sociales.
  - Jurídico - socialización técnica y normativa.
4. Con que logística y equipamiento debería contar.
  - movilidad
  - data show
  - laptop
  - ecran
  - Impresoras
  - indumentaria de trabajo
  - GPS
  - material de escritorio
5. Conque instancias del gobierno (instituciones) debería coordinar.
  - Se debería de coordinar con los Programas y Proyectos del MDRyT - FONADIN, INRA.
6. Quien debería emitir el certificado en aplicación del control social comunitario.

Se emitirá la certificación a través de procedimientos que aplique DIGPROCOCA (UDESU/UDESTRO) tomando encuenta los siguientes aspectos:

- a) En la zona originaria ancestral con el apoyo al C.S.C., deberá gestionar en temas de verificación en terrenos.
- b) Criterios de elegibilidad (certificación de CSC)
  - Racionalización
  - Estabilización de cultivos.

### 2.2.2. Taller en el trópico de Cochabamba Villa Tunari / AGRICENTO / UDESTRO

La coordinación para el taller llevo más tiempo, a instrucciones del Jefe de Unidad de UDESTRO solicito que la reunión de coordinación debería realizarse en el Trópico de Cochabamba, para esto nos trasladamos hasta el municipio de Villa Tunari (AGRICENTO) a instalaciones / oficinas de UDESTRO a objeto coordinar la organización y desarrollo del taller.

Se sostuvo una reunión preparatoria los días 14 y 15 de junio de los corrientes, el Jefe de Unidad UDESTRO instruyo la coordinación con los técnicos responsables de Operaciones y de base de datos. Como resultado de la reunión se consensuo el desarrollo del taller los días:

- El 30 de julio y 1 de julio con los secretarios de control social y la coca.
- El 1 de julio con el personal técnico de DIOGPROCOCA (agrimensores, técnicos y Jefe de Unidad UDESTRO).

En esta reunión se pone a consideración el programa del taller y se procede a elaborar las notas de invitación dirigida a los Ejecutivos de las Seis Federaciones del trópico de Cochabamba, que a través de los técnicos de UDESTRO se realizó la entrega a los ejecutivos para su participación conjuntamente con los secretarios de Control Social y Coca. Ver notas de invitación al taller.

#### i. Primer día del taller



La instalación taller se da inicio con el registro de los participantes representantes productores de coca de las 6 Federaciones del Trópico de Cochabamba entre Ejecutivas(os) y Secretarios(as) de Coca y Control Social, y el personal técnico de UDESTRO. Ver anexo la lista de participantes.

El evento se desarrolla de acuerdo al programa aprobado con la intervención de los siguientes temas y expositores:

- Palabras de bienvenida e inauguración por el Jefe de Unidad UDESTRO a los participantes.
- Palabras del Asistente Técnico DITISA. Alessandro Boccoli.
- Exposición Ley No. 906, EDIS e indicadores del convenio con la Unión Europea Gobierno de Bolivia. Tec. Grobert Quisbert
- Exposición de las actividades que desarrollan DIGPROCOCA y UDESTRO en apoyo al Control Social Comunitario. Tec. Alejandro López y Oscar Vargas respectivamente.
- Exposición de los productos de la Misión Corta duración de acuerdo a los términos de referencia. Consultor Jesús Sanéz.

Una vez expuestas las presentaciones respectivas sobre la temática a abordarse (Ver anexo presentaciones), después de atender las preguntas y respuestas, se instaló una mesa de trabajo. Los representantes de las organizaciones sociales solicitan una reunión previa por separado para consensuar la exposición de sus ponencias ante la mesa de trabajo y la sala.

### Mesa de trabajo con representantes de las organizaciones sociales

Para el trabajo de grupos en las mesas se elaboraron preguntas predeterminadas. Como resultado de las mismas se obtuvieron resultados esclarecedores sobre las actividades que realizan las organizaciones sociales productoras de coca en el control social comunitario.

Las organizaciones sociales de productores de coca de las 6 Federaciones del trópico de Cochabamba, según sus Estatutos y Reglamentos tienen nombrados un Secretario de Control Social y otro Secretario de Coca y Agropecuario.

Su estructura organizacional de las organizaciones es la siguiente:

#### FEDERACIONES / CENTRALES

- EJECUTIVO
- SECRETARIO GENERAL
- SECRETARIO DE RELACIONES
- SECRETARIO DE ACTAS
- SECRETARIO DE HACIENDA
- SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
- SECRETARIO DE INSTRUMENTO POLITICO
- SECRETARIO DE EDUCACION Y SALUD
- SECRETARIO DE COMUNICACIÓN PRENSA Y PROPAGANDA
- **SECRETARIO DE CONTROL SOCIAL**
- **SECRETARIO DE LA COCA Y AGROPECUARIO**
- SECRETARIO DE TIERRA Y TERRITORIO
- SECRETARIO DE DEPORTES Y CULTURA
- SECRETARIO DE JUSTICIA



- SECRETARIO DE TRANSPORTE Y VIALIDAD
- VOCALES.

A nivel SINDICAL se nombra al Secretario de la Coca y Control Social.

Los representantes de las organizaciones sociales hicieron hincapié en la existencia de la Resolución emitida en el XV Congreso Ordinario las 6 Federaciones del Trópico de Cochabamba 20/09/21, donde se conforma la Comisión Coca y Control Social, donde se establecen procedimientos y resoluciones para temas de comercialización, racionalización y control social de la coca; el control social comunitario se aplica con sanciones establecidas en sus resoluciones dirigido a los infractores productores de exceden en la producción de cultivos de coca. Siendo estas:

- Los representantes de productores señalan, que cuando hay excedente de cultivos se controlan entre comunarios, el mismo comunario con excedente saca su coca y UDESTRO tiene que ir a medir ese excedente sacado.
- DIGPROCOCA (UDESTRO) apoya con sus técnicos, mide anualmente y controla la existencia de excedente o no, verificando las parcelas de coca.
- UDESTRO en cada ampliado informa sobre la existencia de cultivos de coca excedentaria en sus centrales y/o sindicatos.
- Se tiene un acta del sindicato de verificación de la racionalización de la coca excedentaria.
- El cierre de reducción de cultivos se lo realiza a nivel de las Centrales, se firma el acta.
- Se coordina con las Centrales para realizar la verificación, se baja luego al sindicato a socializar y poner en conocimiento para el ingreso de la FTC para iniciar con la racionalización.
- Como UDESTRO, en la reunión de concertación se firma un acta del trabajo consensuado entre partes con las centrales.
- Desde UDESTRO se emiten notas para coordinar el inicio de las tareas de reducción, se fijan fechas de trabajo.

Con la Resolución XV del Congreso de las 6 Federaciones del trópico de Cochabamba, para el tema de racionalización y control social se determinan y resuelve lo siguiente:

#### **Racionalización y control social**

- La comisión coca y control social resuelve sancionar con la pérdida de su registro en el sistema en UDESTRO a todas las personas que teniendo su cato de coca en el sistema de UDESTRO están planteado en las zonas ilegales como parques, áreas protegidas y lotes comunales.
- La comisión coca y control social resuelve sancionar a todos los afiliados que incrementan cultivos de coca hasta tres catos, serán sancionados con la reducción total de su cato de coca y castigados durante un año.
- La comisión coca y control social recomienda a UDESTRO que debe coordinar con las organizaciones para la realización de la racionalización de la coca.
- La comisión coca y control social recomienda al director de UDESTRO contar con personal con compromiso social para la realización de la racionalización de coca, que respete a los productores de coca y los malos tratos de los funcionarios o técnicos deben ser denunciados al director de UDESTRO.



**Control Social:**

- La comisión coca y control social aprueba reactivar los secretarios de control social como mecanismos de control interno del Sindicato en coordinación con la Central y la Federación.
- La comisión recomienda que se debe realizar el control social para no incrementar las plantaciones de coca al interior de las organizaciones sindicales.

La ejecución de obras de impacto inmediato es directamente con las comunidades no intervienen las alcaldías, manifiestan los productores que estas Obras deben ser ejecutadas en zonas autorizadas y con comunidades que respeten el cato de coca, en cumplimiento a la Resolución del XV Congreso Ordinario de las 6 Federaciones del trópico de Cochabamba (20/09/21).

A través de la socialización previa que UDESTRO desarrolla, se priorizan la ejecución de las OII en las Centrales para beneficiar a los sindicatos, los beneficiarios productores se anotan en el rubro que les interesa.

También señalan, que con las OII se beneficia a los productores con proyectos como: abejas, plantines, peces y otros.

**ii. Segundo día de taller con personal técnico de UDESTRO**

Al segundo día del taller es con personal técnico de DIGPROCOCA con la participación del Jefe de UDESTRO, técnicos de campo (Lobos) y personal técnico y administrativos. Se desarrolló el taller de acuerdo al programa con la participación de los diferentes expositores. Ver anexo programa del taller.

Se puso en conocimiento de los participantes el objeto del taller de acuerdo a los términos de referencia por el cual se había contratado al Experto Senior para la elaboración del protocolo, reglamento de control social comunitario y una propuesta funcional del área de apoyo al control social comunitario.

**Grupo de Trabajo Apoyo al Control Social**

A sugerencia de los participantes, se conforma una mesa de trabajo, donde se abordarían los dos temas:

- El apoyo al control social comunitario que realiza la UDESTRO,
- y, la creación del Área de Apoyo al Control Social Comunitario.

El trabajo en grupo fue dinámico con la participación de técnicos (Agrimensores y técnicos de oficina de UDESTRO), quienes compartieron su experiencia de acuerdo a las funciones que desarrollan. A la finalización del trabajo de grupo, se procedió a la evaluación del taller y posterior clausura del evento.

A continuación, se muestra los resultados del grupo de trabajo:

- a) El apoyo al control social comunitario (CSC) – DIGPROCOCA / UDESTRO según preguntas preestablecidas**



Los participantes de la mesa expusieron las tareas que se desarrollan desde DIGPROCOCA (UDESTRO) en apoyo al Control Social Comunitario, siendo estas las siguientes:

- Con listas actualizadas del registro catastro de las parcelas del cultivo de coca por Federación, Central y Sindicato.
- Con mapas temáticos topográficos, donde se identifican los polígonos del cultivo de la coca mensurada y posibles cultivos excedentarios en las zonas autorizadas y no autorizadas.
- Se elabora un Plan de trabajo de racionalización y erradicación proyectado para la próxima gestión presentada a DIGPROCOCA para su remisión al CEO.

El Jefe de Unidad es quien inicialmente gestiona el acercamiento con las organizaciones sociales (dirigentes), de la siguiente forma:

- Se concerta la reunión con la coordinadora de las 6 Federaciones del trópico de Cochabamba, donde expone información sobre la existencia de cultivos excedentarios de coca y la necesidad de reducirlos.
- Luego baja a las Federaciones y Centrales por separado a socializar el plan de trabajo. (Jefe de UDESTRO y el responsable del Área Operativa).
- Luego se coordina con los sindicatos de acuerdo al plan de trabajo, se desarrollan reuniones de coordinación con los afiliados para iniciar el trabajo de racionalización estableciendo fechas y un cronograma trabajo.

La coordinación con otras instancias públicas del sector es:

- Con el VCDI - MDRyT
- DIPROCOCA
- VDS-SC.
- Municipios y FONADIN (no aparecen)

Otras instituciones públicas que deberían coordinar con UDESTRO en la implementación de proyectos para la optimización de recursos son el MDRyT y sus dependencias, las Gobernaciones y los municipios.

La coordinación con las organizaciones sociales se da cada 3 meses con los Ejecutivos de federaciones, centrales y sindicatos, con los secretarios generales de los sindicatos (hombres mujeres). Cada dos (2) años se participa de Congreso de la Coordinadora de las 6 Federaciones.

Los acuerdos que se firman con los productores de coca para la racionalización de cultivos excedentarios, son:

- La firma de un acta de coordinación de trabajo con las Centrales y Sindicatos respectivamente.
- La firma un acta de socialización entre el jefe UDESTRO con las organizaciones de la Coordinadora de las 6 Federaciones del T.C.

Con las Obras de Impacto Inmediato se beneficia a los sindicatos, previa coordinación con las 6 Federaciones y Centrales donde se ha realizado la racionalización de los cultivos de coca, esto con la finalidad de mitigar el impacto negativo por la supresión de sus cultivos de coca.



Desde UDESTRO se participa en la racionalización y erradicación de cultivos excedentarios de coca de la siguiente forma:

- Se elabora el Plan de trabajo proyectado para la siguiente gestión.
- Coordinación entre los 4 componentes de la FFTCC.
- Se realizan reuniones de concertación.
- Se mensura las áreas de cultivos a racionalizar o erradicar.
- Se actualiza la información y se reporta diariamente los datos oficiales a DIGPROCOCA.

**b) Creación del Área funcional de Apoyo al Control Social Comunitario (CSC) – DIGPROCOCA**

Los participantes manifiestan la necesidad de crear un área de Apoyo al Control Social Comunitario para coordinar con las organizaciones sociales a través de sus Secretarios de Control Social, para el control interno en la producción de cultivos de coca, cumpliendo las siguientes funciones:

- A través del área generar la concientización sobre el respeto al cato de coca.
- Para socializar las normas y estrategias del sector.

El Área de Apoyo al Control Social debe depender de DIGPROCA y debe operar de las dos unidades UDESTRO / UDESY respectivamente, coordinando con los técnicos de las otras áreas, y en terreno con las organizaciones sociales productoras de coca.

Esta instancia debería contar con el siguiente personal:

- Un Comunicador.
- Un Técnico en gestión y coordinación con Organizaciones sociales.

Para su funcionamiento será necesario dotarle de logística y equipamiento:

- Computadora
- Data
- Gps
- Impresora
- Material de escritorio
- Vehículo
- Fotocopiadora
- Cámara fotográfica
- Ambiente
- Internet.

Desde DIGPROCOCA / UDESTRO se debe emitir la certificación al cumplimiento a la aplicación del control social comunitario, verificando mínimamente la siguiente información:

- Que se ha realizado la racionalización.
- Donde se evidencie la estabilización de cultivos de coca y otros requisitos.

**c) Otras consideraciones y aportes**

A partir del trabajo de grupos, los participantes manifestaron algunas consideraciones y puntualizaciones sobre lo abordado en el taller de Caranavi y de Villa Tunari que a continuación, lo citamos:

- Manifiestan que existen productores de coca preparados con conocimiento sobre las normas vigentes en el tema coca,



- Las obras de impacto inmediato deben llegar a las zonas no autorizadas de producción de coca (Yungas de La Paz) y en trópico de Cochabamba a sindicatos que aplican el control social comunitario.
- Los técnicos (lobos) no están autorizados a negociar la implementación de obras de impacto inmediato; los Dirigentes con la MAE del VCDI, son los que priorizan las obras (proyectos) para su implementación, como, donde y cuando.
- Existe dificultades como la falta de vehículos y personal técnico para llegar a las comunidades (UDESYS).
- No se cuenta con listas de productores actualizadas de la zona originaria ancestral, lo que dificulta tener referencia de cuantos productores exactamente son productores registrados y autorizados.
- Como UDESYS en trabajo de gabinete se elabora mapas temáticos por comunidad/sindicato, determinando el exceso de cultivos de coca.
- Para el registro de los productores y/o actualización del registro, estos deben cumplir con los requisitos establecidos en la norma y con los establecidos en sus estatutos y reglamentos propios de acuerdo a sus usos y costumbres.
- Cuando hay excedente de cultivos de coca, los representantes de las organizaciones señalan que ellos mismos se realizan el control, para que el mismo comunario saque su coca excedentaria y UDESTRO tiene que ir a medir es excedente racionalizado.

### 3. CONCLUSIONES

De la recopilación de información primaria y secundaria se pone a consideración las siguientes conclusiones:

- Las organizaciones productoras de coca del Trópico de Cochabamba ejercen el control social comunitario de acuerdo a sus normas internas que los mismos establecieron.
- Desde DIGPROCOCA/UDESYS/UDESTRO la coordinación con las organizaciones sociales es fluida, donde se pone en práctica la concertación social para el control de los cultivos de coca excedentarios en las zonas autorizadas.
- Los representantes de las organizaciones sociales de la zona originaria ancestral, manifiestan que no es necesario la aplicación del control social comunitario en sus comunidades porque la producción de coca es ilimitada y de por vida de acuerdo a la Ley No. 906 General de la Coca.
- Las unidades operativas de UDESYS/UDESTRO vienen desarrollando el apoyo al control social comunitario a las organizaciones productoras de coca, sin que este reconocido en el organigrama de la institución (VCDI) ni las funciones que desempeña el personal técnico de estas unidades.
- El personal técnico de las Unidades ejecutoras UDESYS/UDESTRO, manifiestan que es necesario la creación del área de apoyo al control social comunitario para coordinar acciones con las organizaciones sociales.

### 4. RECOMENDACIONES

Los técnicos participantes de DIGPROCOCA (UDESYS/UDESTRO) en los talleres, también emitieron recomendaciones para un mejor funcionamiento de las Áreas que brindan en apoyo al control social comunitario, siendo estos los siguientes:



- Se debería otorgar una certificación catastral al productor y/o comunidad que contribuyen a la estabilización de los cultivos de coca.
- Coordinar con el MDRyT y sus instancias dependientes para el trabajo coordinado para la intervención con proyectos en las zonas autorizadas productoras de coca para la mitigación de conflictos después de la racionalización.
- Trabajar en un documento que reglamente el registro catastro.
- Brindar información sobre las normas que regulan la producción de coca.
- A la comunidad y/o productor se debería otorgar un plano de su parcela de coca catastrada.
- Desde UDESTRO/UDESY preparar información para compartir como soporte técnico a las organizaciones de Coca.
- Se debería coordinar con los dirigentes del Comité Comunal o del Control Social los temas del control de cultivos de coca.
- Se debe trabajar en la zonificación de las zonas excedentarias de cultivos de coca, concluir con la delimitación de cultivos de coca en el municipio de La Asunta.
- En los últimos años, se han incumplido con los compromisos de obras de impacto inmediato con las comunidades/sindicatos que fueron afectados con la reducción de cultivos excedentarios de coca.
- Brindar capacitación técnica en el cultivo de coca y el manejo de GPS a los responsables del control social comunitario.

Para finalizar, en consenso recomendaron la necesidad de la apertura de oficinas regionales en los Yungas y Norte de La Paz. Siendo estas:

- Regional Apolo.
- Regional Asunta.

## 5. ANEXOS

### 5.1. Anexo 1. Programas /dos talleres

#### TALLER DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y RECOPIACIÓN DE INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS Y REGLAMENTO DE CONTROL SOCIAL COMUNITARIO

##### EN CARANA VI

##### PROGRAMA

FECHA Y HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	LOGISTICA
<b>01/06/2022 (Primer día). Desarrollo del taller de intercambio de información y recopilación de Insumos para la elaboración de Protocolos y Reglamento de Control Social Comunitario</b>			
9:00 – 9:30	Registro de participantes	UDESTRO / UDESY	Hojas de registro
9:30 – 9:45	Palabras de bienvenida a los participantes e inauguración del evento	DIRECTOR DIGPROCA	
9:45 – 10:00	Puesta a consideración las reglas y condiciones del taller	EXPERTO	Data show/laptop



10:00 – 10:45	Exposición de los productos de la Misión Corta duración de acuerdo a los términos de referencia	EXPERTO	
10:45 – 11:00	Refrigerio	DITISA	
11:00 – 11:30	Exposición de un representante de los productores sobre el Control Social Comunitario	REPRESENTANTE PRODUCTOR DE COCA	Data show/laptop opcional
11:30 – 12:00	Preguntas y respuestas / organización de los grupos de trabajo – distribución de material	PARTICIPANTES	
12:00 – 13:00	Almuerzo	DITISA	
13:00 – 14:30	Trabajo de Grupos	UDES Y / EXPERTO	Uso de material de trabajo
14:30 – 15:30	Presentación de los resultados de los grupos de trabajo	GRUPOS DE TRABAJO	Data show/laptop y/o Paleógrafos
15:30 – 16:00	Evaluación de la calidad del taller por los aportes de los participantes	PARTICIPANTES	
16:00 – 16:45	Cierre del taller	JEFE UNIDAD - UDES Y	
<b>02/06/2022 (Segundo día). Desarrollo del taller de intercambio de información y recopilación de Insumos para la elaboración de Protocolos y Reglamento de Control Social Comunitario</b>			
8:00 – 8:30	Registro de participantes	UDESTRO / UDES Y	Hojas de registro
8:30 – 8:45	Palabras de bienvenida a los participantes e inauguración del evento	JEFE DE UNIDAD - UDES Y	
8:45 – 9:00	Exposición de los productos de la Misión Corta duración de acuerdo a los términos de referencia	EXPERTO	Data show/laptop
9:00 – 9:45	Exposición de las actividades que desarrollan DIGPROCoca y UDES Y en apoyo al Control Social Comunitario	TECNICO OPERACIONES Y ESTADISTICAS DIGPROCoca	Data show/laptop
9:45 – 10:30	Preguntas y respuestas / organización de los grupos de trabajo – distribución de material	PARTICIPANTES	
10:30 – 10:45	Refrigerio	DITISA	
10:45 – 13:00	Trabajo de Grupos	UDES Y / EXPERTO	Uso de material de trabajo
13:00 – 14:30	Almuerzo	DITISA	
14:30 – 16:00	Presentación de los resultados de los grupos de trabajo	GRUPOS DE TRABAJO	Data show/laptop y/o Paleógrafos
16:00 – 16:30	Evaluación de la calidad del taller por los aportes de los participantes	PARTICIPANTES	
16:30 – 16:45	Cierre Del Taller	JEFE UDES Y	



<b>03/06/2022 (Tercer día). Desarrollo del taller de intercambio de información y recopilación de insumos para la elaboración de Protocolos y Reglamento de Control Social Comunitario</b>			
8:00 – 8:30	Registro de participantes	UDESTRO / UDES Y	Hojas de registro
8:30 – 8:45	Palabras de introducción a la temática a abordarse con los participantes DIGPROCOCA / UDES Y	DIGPROCOCA / JEFE DE UNIDAD - UDES Y	Data show/laptop
8:45 – 9:00	Exposición de la metodología para evaluación de actividades	DIGPROCOCA	
9:00 – 9:30	Exposición y capacitación sobre el PAPS, EDIS y MED al personal técnico sobre de DIGPROCOCA – UDES Y.	ADIP	Data show/laptop
9:30 – 10:00	Exposición del estado situacional de DIGPROCOCA / UDES Y - Evaluación	DIGPROCOCA / UDES Y	Data show/laptop
10:00 – 10:30	Preguntas y respuestas aclaratorias / organización de los grupos de trabajo – distribución de material	PARTICIPANTES	
10:30 – 10:45	Refrigerio	DITISA	
10:45 – 12:30	Trabajo de grupos	DIGPROCOCA / UDES Y / EXPERTO / ADIP	
12:30 – 13:30	Almuerzo	DITISA	
13:30 – 15:00	Presentación de los trabajos en Grupo	GRUPOS DE TRABAJO	
15:30 – 16:00	Discusión, análisis y consenso para la creación del Área de Apoyo al Control Social Comunitario.	PARTICIPANTES	
16:00 – 16:30	Evaluación de la calidad del taller por los aportes de los participantes	PARTICIPANTES	
16:30 – 16:45	Clausura del taller	DIRECTOR DIGPROCOCA / UDES Y	

**TALLER DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y RECOPIACIÓN DE INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS Y REGLAMENTO DE CONTROL SOCIAL COMUNITARIO EN VILLA TUNARI - UDESTRO (PROGRAMA)**

FECHA Y HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	LOGISTICA
<b>30/06/2022 (Primer día)</b>			
8:30 – 8:45	Registro de participantes	UDESTRO / DITISA	Hojas de registro
8:45 – 9:00	Palabras de bienvenida a los participantes e inauguración del evento	DIRECTOR DIGPROCOCA / JEFE UDESTRO	
9:00 – 9:30	Exposición Ley No. 906, EDIS e indicadores del convenio con la Unión Europea a los representantes de las 6 Federaciones.	ADIP	Data show/laptop
9:30 – 10:15	Exposición de las actividades que desarrollan DIGPROCOCA y UDESTRO en apoyo al Control Social Comunitario	TECNICO OPERACIONES Y ESTADISTICAS - DIGPROCOCA	Data show/laptop



10:15 – 10:30	Exposición de los productos de la Misión Corta duración de acuerdo a los términos de referencia	EXPERTO	Data show/laptop
10:30 – 11:00	Refrigerio	DITISA	
11:00 – 11:30	Exposición de representantes de los productores sobre el Control Social Comunitario	REPRESENTANTE PRODUCTOR DE COCA	Data show/laptop opcional
11:30 – 11:45	Preguntas y respuestas / organización de los grupos de trabajo – distribución de material	PARTICIPANTES	
11:45 – 12:30	Puesta a consideración las reglas y condiciones del taller	EXPERTO	Data show/laptop
12:30 – 14:00	Almuerzo	DITISA	
14:00 – 15:30	Trabajo de Grupos	UDESTRO/ EXPERTO	Uso de material de trabajo
15:30 – 16:00	Presentación de los resultados de los grupos de trabajo	GRUPOS DE TRABAJO	Data show/laptop y/o Papelógrafos
16:00 – 16:15	Cierre del taller	JEFE UNIDAD - UDESTRO	
<b>01/07/2022 (Segundo día)</b>			
8:00 – 8:30	Registro de participantes	UDESTRO / DITISA	Hojas de registro
8:30 – 8:45	Palabras de bienvenida a los participantes e inauguración del evento	JEFE DE UNIDAD - UDESTRO	
8:45 – 9:15	Exposición EDIS, MED e indicadores 3 y 4 del PAPS al personal técnico de DIGPROCOCA – UDESTRO.	ADIP	Data show/laptop
9:15 – 10:00	Exposición de las actividades que desarrollan DIGPROCOCA y UDESTRO en apoyo al Control Social Comunitario.	TECNICO OPERACIONES Y ESTADISTICAS - DIGPROCOCA	Data show/laptop
10:00 – 10:30	Exposición de los productos de la Misión Corta duración de acuerdo a los términos de referencia.	EXPERTO	Data show/laptop
10:30 – 11:00	Preguntas y respuestas / organización de los grupos de trabajo – distribución de material.	PARTICIPANTES	
11:00 – 11:15	Puesta a consideración las reglas y condiciones del taller	EXPERTO	Data show/laptop
11:15 – 11:45	Refrigerio	DITISA	
11:45 – 13:00	Trabajo de Grupos	UDESTRO/ EXPERTO	Uso de material de trabajo
13:00 – 14:00	Almuerzo	DITISA	
14:00 – 15:00	Continuo trabajo de Grupos	UDESTRO/EXPERTO	Material de trabajo
15:00 – 16:00	Presentación de los resultados de los grupos de trabajo.	GRUPOS DE TRABAJO	Data show/laptop y/o Papelógrafos
16:00 – 16:30	Evaluación de la calidad del taller por los aportes de los participantes	PARTICIPANTES	
16:30 – 16:45	Cierre del Taller	JEFE UDESTRO	



5.2. Anexo 2. Lista de participantes /dos talleres

Listas participantes taller Caranavi

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center; width: fit-content; margin: 0 auto;">                     "Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de los Sectores de Desarrollo Integral con Coca, Tráfico Ilícito de Drogas y Seguridad Alimentaria para una Eficiente Gestión del Apoyo Presupuestario Sectorial en Bolivia"                      DETISA -UE                      LA/2017/392-699                 </div> <div style="float: right; margin-left: 10px;">  agrer   DT Global   Cowater                 </div>							
REGISTRO DE ASISTENCIA							
TALLER DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y RECOPIACIÓN DE INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS Y REGLAMENTO DE CONTROL SOCIAL COMUNITARIO							
TEMATICA DE LA REUNION:		DI-031 Elaboración del reglamento del Control Social Comunitario			FECHA: miércoles 01.06.2022 Horas: 09:00		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	CELULAR	TELEFONO OFICINA/ANEXO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Estenisko Memani C.	ASOPRECO C.C. Pacajes	Presidente	71965094			
2	Orlando M. Vargas C.	DSOPRECO C.C. Pacaje	S. Actos	72564577		Orlando.vargas@dsopreco.com	
3	Rosa Guape Nina	ASO PACAJES C.C. PACAJES	Control Social	76221116			
4	Sonia Calama	CANUDOS-BS	Sección de Area	71902214			
5	Leonio Quispe A.	COMUNAL S. CARANAVI	Stia. General	74028988			
6	Remberto Huancas Rueda	ARCOIRRE	Vice presidente Regional	74908127			
7	Margarita Alpaga A.	FAECIC	Comité Comunal	73090809			
8	Javier Martínez	FAECIC	Comité Comunal	69174209			
9	Olivia Vargas	FAECIC	Acta. Bau	1810462			
10	Wenceslao Cosate		comunal	74851072			
11	Mario Condori Falk	VCDI	Director	71930883		mariocondori@vcdi.com	
12	Jose Manani Roiz		Comunal	63773237			
13	Jorge Rivera	FAIC	Regional	74036673			
14	Yala Machaca	FEMCA	Asamblea	71504147			
15	FELIPE HUATA C.	FAICRE	COMUNIDAD ENTRA RIOS	71976520			



"Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de los Sectores de Desarrollo Integral con Coca, Tráfico Ilícito de Drogas y Seguridad Alimentaria para una Eficiente Gestión del Apoyo Presupuestario Sectorial en Bolivia"  
DITISA-UE  
LA/2017/392-699



REGISTRO DE ASISTENCIA TALLER DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y RECOPIACIÓN DE INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS Y REGLAMENTO DE CONTROL SOCIAL COMUNITARIO							
TEMATICA DE LA REUNION:		DI-031 Elaboración del reglamento del Control Social Comunitario				FECHA: miércoles 01.06.2022 Horas: 09:00	
N.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	CELULAR	TELEFONO OFICINA/ANEXO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
16	Freyda Guarachi	San Salvador	Central	68058723			[Firma]
17	Aldo Treza	U.D.E.S.Y	Tec. Agrimensor	63200058			[Firma]
18	Alexander Cruz	ADP/UDCA	PROCESADOR REGIONAL	72078070			[Firma]
19	Gabriel Serrano Lopez	UDESJ	Jefe Unidad	69025099		zgraingabriel@plata	[Firma]
20	Braulio Ingué Jon	Asaltani	Sti Acta	73578779			[Firma]
21	Leovardo Quinteros	FAECIC	Central	73248429			[Firma]
22	William Romel	San Salvador		68136876			[Firma]
23	Alejandro Lopez Q.	DIG/PROCOCA	Tecnico	73592415		alex-lq@hotmail.com	[Firma]
24	Nilda Poma Harau	ADIP-VOCI	Tecnico	674402		only.well@gmail.com	[Firma]
25	Japín Quasacota S.	UDESJ	Tecnico	6120001			[Firma]
26	Ludgarda Pelque	Cruz Playa	Str. Comunal	73303031			[Firma]
27	Edy Jose Garcia	Bareal		73564390		garciaVargas@gm.com	[Firma]
28	Guimer Manuel Cruz	Tec. Udesj	Tec. Agrimensor	68216166			[Firma]
29	Rolando Huanca Torre	UDESJ	Tec. Agrimensor	73597601			[Firma]
30	Jesús Sorez M.	DITISA	Unidad Hoj	77525220		jesussorez@yhc.com	[Firma]



"Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de los Sectores de Desarrollo Integral con Coca, Tráfico Ilícito de Drogas y Seguridad Alimentaria para una Eficiente Gestión del Apoyo Presupuestario Sectorial en Bolivia"  
DITISA-UE  
LA/2017/392-699



REGISTRO DE ASISTENCIA TALLER DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y RECOPIACIÓN DE INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS Y REGLAMENTO DE CONTROL SOCIAL COMUNITARIO							
TEMATICA DE LA REUNION:		DI-031 Elaboración del reglamento del Control Social Comunitario				FECHA: Jueves 02.06.2022 Horas: 08:00	
N.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	CELULAR	TELEFONO OFICINA/ANEXO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Silberón Yancius U.	UDESJ	Tec. Documentos	68900894			[Firma]
2	Rogelio Pacheco S.	UDESJ	Tec. Agrimensor	67019565			[Firma]
3	RUBEN MANANI OQUI	UDESJ	Tec. Agrimensor	73581095			[Firma]
4	Federico Flores Cruz	UDESJ	Tec. Agrimensor	63245290			[Firma]
5	Rolando Huanca Torre	UDESJ	Tec. Agrimensor	73597601			[Firma]
6	Georgio Poma Clupana	UDESJ	Administrativo	68121105			[Firma]
7	Nilda Poma Harau	ADIP	Tecnico	73570432			[Firma]
8	Guadalupe Castellón S.	UDESJ	Tec. Agrimensor	70595100			[Firma]
9	Aldo Treza Serrani	U.D.E.S.Y	Tec. Agrimensor	63200058			[Firma]
10	Guimer Manuel Cruz	UDESJ	Tec. Agrimensor	68216166			[Firma]
11	Carlos Estrada Vargas	UDESJ	Técnico	73566815			[Firma]
12	David Celisero Monzani	UDESJ	Tecnico	78803883		Davidcelisero2000@gmail.com	[Firma]
13	Rodrigo Urdinola Hones	UDESJ	Tec. Documentos	62376046		rodrigo.urdinola@cmh	[Firma]
14	RODRIGO HUMANO MASTOR	UDESJ	Tec. Agrimensor	72010366			[Firma]
15	Gabriel Serrano Lopez	UDESJ	Jefe UDESJ	69025099		zgraingabriel@plata	[Firma]



"Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de los Sectores de Desarrollo Integral con Coca, Tráfico Ilícito de Drogas y Seguridad Alimentaria para una Eficiente Gestión del Apoyo Presupuestario Sectorial en Bolivia"  
DITISA-UE  
LA/2017/392-699



REGISTRO DE ASISTENCIA							
TALLER DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y RECOPIACIÓN DE INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS Y REGLAMENTO DE CONTROL SOCIAL COMUNITARIO							
TEMATICA DE LA REUNION:				DI-031 Elaboración del reglamento del Control Social Comunitario		FECHA: Jueves 02.06.2022 Horas: 08:00	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	CELULAR	TELEFONO OFICINA/ANEXO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
16	Alexandro Lopez C.	DIGPROCOCA	Tec. OP. EST.	73592443		alex.ly@tehnacion.com	
17	Herman Cahuaya A.	UDES Y	Tec. OP. Jueves	73588899		hermancahuaya@gmail.com	
18	Mario Condori Pabli	V.C.D.I	DIGPROCOCA	71930883		mcondori@digproco.com	
19	Guillermo Niza Ch.	UDES Y	DIGPROCOCA	73813245		gniza@digproco.com	
20	Brieto Chupana Tl.	UDES Y	DIGPROCOCA	67081921		brieto.d@gmail.com	
21	Paolo Oros	DITISA-UE	Chofer	70559319			
22	Jesús Saverio M.	DITISA	Consultor	77525220		jesus.saverio@bolivia.com	
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							

Lista taller Villa Tunari

REGISTRO DE ASISTENCIA							
TALLER DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y RECOPIACIÓN DE INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS Y REGLAMENTO DE CONTROL SOCIAL COMUNITARIO EN VILLA TUNARI							
TEMATICA DE LA REUNION:				DI-031 Elaboración del reglamento del Control Social Comunitario		FECHA: viernes 01.07.2022 Horas: 08:00	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	CELULAR	TELEFONO OFICINA/ANEXO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Hipólito Vela F.	UDESTRO	Tec. Asesoría	73794269			
2	ALEX CALLE FLORES	UDESTRO	AUXILIAR AGE.	71710010		alexcalleflores@gmail.com	
3	RENE POZO CIROS	UDESTRO	AUXILIAR II	72186363			
4	Bladimir BAZAN RIVERA	UDESTRO	AUXILIAR AGRICOLA	67482711		bladimirbazan315@gmail.com	
5	OSCAR JAIME PAREJA ARIASPE	UDESTRO	AUXILIAR II	72240838		839544548@gmail.com	
6	YODRA PATINCO GOMAN	UDESTRO	AUXILIAR II	73758275		okayyodraserna@gmail.com	
7	ROBERTO ANDRÉS JACIAS	UDESTRO	AUXILIAR I	77458022			
8	DANILAN CARRASCO OUSPE	UDESTRO	AUXILIAR II	68685222		osmcarand1983@gmail.com	
9	RODOLFO VÁSQUEZ VÁSQUEZ	UDESTRO	AUXILIAR II	67060025		rodolfovasquez@gmail.com	
10	OSCAR GUZMAN VILA	UDESTRO	AUXILIAR I	63844229			
11	NOEMI ROSAS TRUJILLO	UDESTRO	AUXILIAR II AGR.	71717740		neim0915@gmail.com	
12	RICARDO MORALES	UDESTRO	AUXILIAR II AGR.	74352025		ricardomoraless@gmail.com	
13	JHOSUN N. ROSO GONZALEZ	UDESTRO	AUXILIAR II AGR.	63961596		rososomonte08@gmail.com	
14	CELESTINO CHALLAPRAUSCO	UDESTRO	AUXILIAR II AGR.	70784354		celestinochallaprausco@gmail.com	
15	ELIZABETH GONZALEZ C.	UDESTRO	ADMINISTRATIVA	73793975			



Programa Financiado por la Unión Europea

"Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de los Sectores de Desarrollo Integral con Coca, Tráfico Ilícito de Drogas y Seguridad Alimentaria para una Eficiente Gestión del Apoyo Presupuestario Sectorial en Bolivia"  
DITISA-UE  
LA/2017/392-699



REGISTRO DE ASISTENCIA							
TALLER DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y RECOPIACIÓN DE INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS Y REGLAMENTO DE CONTROL SOCIAL COMUNITARIO EN VILLA TUNARI							
TEMÁTICA DE LA REUNIÓN:		DI-031 Elaboración del reglamento del control social comunitario				FECHA: viernes 01.07.2022 Horas: 08:00	
N.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CARGO	CELULAR	TELÉFONO OFICINA/ANEXO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
16	Saul GONZALES TORRES	UDESTRO	AUXILIAR II AGRIC	74318640		Saulgonzales44980@gmail.com	<i>[Signature]</i>
17	ANDRÉS ROMÁN CHAVEZ	UDESTRO	AUXILIAR II AGRIC	72734651		andreschavez34@gmail.com	<i>[Signature]</i>
18	Walter Felíz Acosta V.	UDESTRO	AUXILIAR II AGRIC	67550263		walter020@gmail.com	<i>[Signature]</i>
19	Fredy HERRERA ESPINOZA	UDESTRO	AUXILIAR II	71449779		Fredyherera77@gmail.com	<i>[Signature]</i>
20	WILVER GUILLEN PEREZ	UDESTRO	AUXILIAR II AGRIC	67481295		Guillencalvar@gmail.com	<i>[Signature]</i>
21	ALFREDO OSOBAK NORALES	UDESTRO	AUXILIAR II - UDESTRO	77435933		alfredosobaknorales@gmail.com	<i>[Signature]</i>
22	ADAM BAZAN ZUETA	UDESTRO	AUXILIAR II AGRIC	68500052		Man.bazan.23@gmail.com	<i>[Signature]</i>
23	CONSTANTINO PEREZ GONZALEZ	UDESTRO	AUXILIAR II	5277380		cforcraso.oreca@gmail.com	<i>[Signature]</i>
24	Virgilio Saca Mamani	UDESTRO	AUX. I	72722155		virgilio_saca@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
25	Mery Flores Lopez	UDESTRO	Auxiliar II	72409318		meryfloreslopez@gmail.com	<i>[Signature]</i>
26	Heidy Fernandez Padua	UDESTRO	AUXILIAR II	67416517		heidyfernandezpadua@gmail.com	<i>[Signature]</i>
27	El Felipe Saucedo	UDESTRO	AUXILIAR II	72216787			<i>[Signature]</i>
28	Edy GONZALEZ OTONDO	UDESTRO	AUXILIAR II AGRIC	63997803		edysgonzalez@gmail.com	<i>[Signature]</i>
29	LIMBER PINO LARA	UDESTRO	AUXILIAR II AGRIC	74378070		PINO.LIMBER@gmail.com	<i>[Signature]</i>
30	NUYMA CHOCOB PARI	UDESTRO	AUXILIAR II AGRIC	74138625		chocobnuyma@gmail.com	<i>[Signature]</i>



Programa Financiado por la Unión Europea

"Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de los Sectores de Desarrollo Integral con Coca, Tráfico Ilícito de Drogas y Seguridad Alimentaria para una Eficiente Gestión del Apoyo Presupuestario Sectorial en Bolivia"  
DITISA -UE  
LA/2017/392-699



REGISTRO DE ASISTENCIA							
TALLER DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y RECOPIACIÓN DE INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS Y REGLAMENTO DE CONTROL SOCIAL COMUNITARIO EN VILLA TUNARI							
TEMATICA DE LA REUNION:		DI-031 Elaboración del reglamento del Control Social Comunitario			FECHA: 30.05.2022 Horas: 08:30		
N.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	CELULAR	TELEFONO OFICINA/ANEXO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
31	Pacifico Urbina C.	UDESTRO	AUXILIAR - I	78503090	-	pacifico.urbina@gmail.com	
32	WILDER ALBA CALICHO	UDESTRO	AUXILIAR - II	71700999	-	wilderalba20@gmail.com	
33	FRANCISCO PUNA SOTO	UDESTRO	AUXILIAR - J	741833103	-	francisco.puna19@gmail.com	
34	FRANCISCO HILANDERO ISSQUIZ	UDESTRO	AUXILIAR II	72780385	-	francisco.issquiz@gmail.com	
35	JHENY VELEZ ALVARO	UDESTRO	AUX I	70378883	-	jheny.ve@gmail.com	
36	ALAN GARCIA ORVAL	UDESTRO	DESARROLLO J.	68582891	-	alngarcia14@hotmail.com	
37	CHAYU CAVE CHAVEZ	UDESTRO	AUX - I	67522090	-	chayucave2@gmail.com	
38	HANNY ESCOBAR	UDESTRO	AUXILIAR II	71312002	-		
39	Wilberth Rocha P.	UDESTRO	Auxiliar I	71720489	-	plager23@hotmail.com	
40	VICTOR FERNANDEZ BARRERA	UDESTRO	AUXILIAR II	68591256	-	victorfernandezbarrera@gmail.com	
41	RODOLFO ANTONIO ESCOBAR	UDESTRO	AUXILIAR - II	72722711	-	rodolfo.escobar@gmail.com	
42	JHONNY YUMA ZENTENO	UDESTRO	AUXILIAR - II	67464783	-	jhonny268912@gmail.com	
43	Maria Macías Clara	UDESTRO	AUXILIAR II	72241569	-	maciasclaras27@gmail.com	
44	Elizabeth Acosta Valencia	UDESTRO	Auxiliar II	67544985	-		
45	JUAN CARLOS ESCOBAR O.	UDESTRO	AUXILIAR I	71719081	-	juancarlosescobar@gmail.com	



Nombre y Apellido	Institución	Cargo	e mail.	Firma
REYNALDO ACEVEDO Eduardo Villeda Chagua	UDESTRO	AGRI MENSUR OPERACIONES	reyinaldo.acevedo@bol.com.bo bicho.villeda@gmail.com	[Signature]
David Ayarza Ramirez Oscar Vargas	UDESTRO	AGRI MENSUR Técnico	dauidayarzar Ramirez@gmail.com oscar.v4@gmail.com	[Signature]
Celso Guzmán Uta Gaber Quisbert Q.	UDESTRO	UDESTRO	celso.uta@hotmail.com	[Signature]
Alaynardo Lopez Miguel Mujica Zubiate	ADIC-UDI	Programa D.T.	gmsr32@hotmail.com	[Signature]
Coran Quispe O Alberto Mamani	UDES4 UDESTRO UDESTRO	Enc. Archivos Agrimensores Agrimensores	mujica.miky@gmail.com	[Signature]



Nombre y apellidos	Institución	Cargo	Email	Firma
Ariel Choquisvilca Fajardo	UDESTRO	Agrimensor II	choquisvilcaariel@gmail.com	
Raul Cruz Lora	UDESTRO	Agrimensor II	raulcruzlora@hotmail.com	
Wilfredo Alfamirano	UDESTRO	Tec IV Des Ind	alfamirawilfredo@gmail.com	
Virgilio Saca Mamani	UDESTRO	TEC DESARROLLO INT	virgilio_saca@hotmail.com	
Alejandro Ramos Adrian	UDESTRO	TEC DESARROLLO INT	ing-danielramos2@outlook.es	
Nelson Lopez Quiro	UDESTRO	Auxilio II - Agrimensor	nic.nelsonlopez@gmail.com	
Josue Sanchez Mamani	UDESTRO	CONSULTOR	josuesanchez@dythoo.es	
Marisa Mamani Moreno	UDESTRO	Agrimensor II	marisamorno04@gmail.com	
Raul Vitaro	UDESTRO	Agrimensor		



**Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial – Contrato n° DCI/LA/2017/392-699**



**5.3. Anexo 3. Notas de invitaciones a representantes de la 6 Federaciones T.C.**

AGRIGENTO, 17 de junio de 2022

Señor  
Andronico Rodriguez  
EJECUTIVO FEDERACION MAMORE BULBO  
Presente...

REF.: INVITACION A TALLER INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE EL CONTROL SOCIAL COMUNITARIO

De mi mayor Consideración:

En cumplimiento de la Estrategia de Desarrollo Integral Sustentable con Coca (EDISC 2021 - 2025) – en su Objetivo Estratégico 1 de revalorizar y controlar la producción y comercialización de la hoja de coca y en su Línea de Acción de Fortalecer el control social comunitario de la superficie de cultivos de coca, el Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral a través de DIGPROCOCOA / UDESTRO con el apoyo de la Unión Europea, tienen programado realizar un taller con la participación de los representantes de las organizaciones sociales sobre cómo se desarrolla el Control Social Comunitario para controlar la producción excedentaria de hoja de coca y como UDESTRO realiza el apoyo en este tema.

En este sentido, hacemos partícipes la invitación para que a través de su autoridad se pueda designar la participación de su SECRETARIO DE COCA Y CONTROL SOCIAL y a su persona, al taller de "Intercambio de Experiencias sobre el Control Social Comunitario" a llevarse a cabo el día jueves 30 de junio de 2022 en oficinas de AGRIGENTO / UDESTRO a partir horas 8:30 de la mañana hasta horas 16:00 de la tarde.

A tiempo de agradecerle su atención, nos despedimos con los saludos más cordiales.

Ing. Jesús Sánchez Mariani  
Experto Senior - DTISA  
Unión Europea

C.C. Arch.

AGRIGENTO, 17 de junio de 2022

Señor  
Roly Jaldín  
EJECUTIVO CARRASCO  
Presente...

REF.: INVITACION A TALLER INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE EL CONTROL SOCIAL COMUNITARIO

De mi mayor Consideración:

En cumplimiento de la Estrategia de Desarrollo Integral Sustentable con Coca (EDISC 2021 - 2025) – en su Objetivo Estratégico 1 de revalorizar y controlar la producción y comercialización de la hoja de coca y en su Línea de Acción de Fortalecer el control social comunitario de la superficie de cultivos de coca, el Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral a través de DIGPROCOCOA / UDESTRO con el apoyo de la Unión Europea, tienen programado realizar un taller con la participación de los representantes de las organizaciones sociales sobre cómo se desarrolla el Control Social Comunitario para controlar la producción excedentaria de hoja de coca y como UDESTRO realiza el apoyo en este tema.

En este sentido, hacemos partícipes la invitación para que a través de su autoridad se pueda designar la participación de su SECRETARIO DE COCA Y CONTROL SOCIAL y a su persona, al taller de "Intercambio de Experiencias sobre el Control Social Comunitario" a llevarse a cabo el día jueves 30 de junio de 2022 en oficinas de AGRIGENTO / UDESTRO a partir horas 8:30 de la mañana hasta horas 16:00 de la tarde.

A tiempo de agradecerle su atención, nos despedimos con los saludos más cordiales.

Ing. Jesús Sánchez Mariani  
Experto Senior - DTISA  
Unión Europea

C.C. Arch.

AGRIGENTO, 17 de junio de 2022

Señor  
Vicente Chagar  
EJECUTIVO FEDERACION FUCU  
Presente...

REF.: INVITACION A TALLER INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE EL CONTROL SOCIAL COMUNITARIO

De mi mayor Consideración:

En cumplimiento de la Estrategia de Desarrollo Integral Sustentable con Coca (EDISC 2021 - 2025) – en su Objetivo Estratégico 1 de revalorizar y controlar la producción y comercialización de la hoja de coca y en su Línea de Acción de Fortalecer el control social comunitario de la superficie de cultivos de coca, el Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral a través de DIGPROCOCOA / UDESTRO con el apoyo de la Unión Europea, tienen programado realizar un taller con la participación de los representantes de las organizaciones sociales sobre cómo se desarrolla el Control Social Comunitario para controlar la producción excedentaria de hoja de coca y como UDESTRO realiza el apoyo en este tema.

En este sentido, hacemos partícipes la invitación para que a través de su autoridad se pueda designar la participación de su SECRETARIO DE COCA Y CONTROL SOCIAL y a su persona, al taller de "Intercambio de Experiencias sobre el Control Social Comunitario" a llevarse a cabo el día jueves 30 de junio de 2022 en oficinas de AGRIGENTO / UDESTRO a partir horas 8:30 de la mañana hasta horas 16:00 de la tarde.

A tiempo de agradecerle su atención, nos despedimos con los saludos más cordiales.

Ing. Jesús Sánchez Mariani  
Experto Senior - DTISA  
Unión Europea

C.C. Arch.

AGRIGENTO, 17 de junio de 2022

Señor  
Eulogio Franco  
EJECUTIVO FEDERACION TROPICO  
Presente...

REF.: INVITACION A TALLER INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE EL CONTROL SOCIAL COMUNITARIO

De mi mayor Consideración:

En cumplimiento de la Estrategia de Desarrollo Integral Sustentable con Coca (EDISC 2021 - 2025) – en su Objetivo Estratégico 1 de revalorizar y controlar la producción y comercialización de la hoja de coca y en su Línea de Acción de Fortalecer el control social comunitario de la superficie de cultivos de coca, el Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral a través de DIGPROCOCOA / UDESTRO con el apoyo de la Unión Europea, tienen programado realizar un taller con la participación de los representantes de las organizaciones sociales sobre cómo se desarrolla el Control Social Comunitario para controlar la producción excedentaria de hoja de coca y como UDESTRO realiza el apoyo en este tema.

En este sentido, hacemos partícipes la invitación para que a través de su autoridad se pueda designar la participación de su SECRETARIO DE COCA Y CONTROL SOCIAL y a su persona, al taller de "Intercambio de Experiencias sobre el Control Social Comunitario" a llevarse a cabo el día jueves 30 de junio de 2022 en oficinas de AGRIGENTO / UDESTRO a partir horas 8:30 de la mañana hasta horas 16:00 de la tarde.

A tiempo de agradecerle su atención, nos despedimos con los saludos más cordiales.

Ing. Jesús Sánchez Mariani  
Experto Senior - DTISA  
Unión Europea

C.C. Arch.



**Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial – Contrato n° DCI/LA/2017/392-699**



*[Handwritten signature]*  
 Ing. Jesús Sánchez Martínez  
 Experto Senior - DTMSA  
 Unión Europea

AGRIGENTO, 17 de junio de 2022

Señor  
 Florencio Vallejos  
 EJECUTIVO FEDERACION YUNGAS CHAPARE  
 Presente.

**REF.: INVITACION A TALLER INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE EL CONTROL SOCIAL COMUNITARIO**

De mi mayor Consideración:

En cumplimiento de la Estrategia de Desarrollo Integral Sustentable con Coca (EDISC 2021 - 2025) – en su Objetivo Estratégico 1 de revalorizar y controlar la producción y comercialización de la hoja de coca y en su Línea de Acción de Fortalecer el control social comunitario de la superficie de cultivos de coca, el Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral a través de DIGPROCOCA / UDESTRO con el apoyo de la Unión Europea, tienen programado realizar un taller con la participación de los representantes de las organizaciones sociales sobre cómo se desarrolla el Control Social Comunitario para controlar la producción excedentaria de hoja coca y como UDESTRO realiza el apoyo en este tema.

En este sentido, hacemos partícipes la invitación para que a través de su autoridad se pueda designar la participación de su SECRETARIO DE COCA Y CONTROL SOCIAL y a su persona, al taller de "Intercambio de Experiencias sobre el Control Social Comunitario" a llevarse a cabo el día jueves 30 de junio de 2022 en oficinas de AGRIGENTO / UDESTRO a partir horas 8:30 de la mañana hasta horas 16:00 de la tarde.

A tiempo de agradecerle su atención, nos despedimos con los saludos más cordiales.

*[Handwritten signature]*  
 Ing. Jesús Sánchez Martínez  
 Experto Senior - DTMSA  
 Unión Europea



C.C. Arch.

AGRIGENTO, 17 de junio de 2022

Señor  
 Leonardo Loza  
 EJECUTIVO FEDERACION CHIMBRE  
 Presente.

**REF.: INVITACION A TALLER INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE EL CONTROL SOCIAL COMUNITARIO**

De mi mayor Consideración:

En cumplimiento de la Estrategia de Desarrollo Integral Sustentable con Coca (EDISC 2021 - 2025) – en su Objetivo Estratégico 1 de revalorizar y controlar la producción y comercialización de la hoja de coca y en su Línea de Acción de Fortalecer el control social comunitario de la superficie de cultivos de coca, el Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral a través de DIGPROCOCA / UDESTRO con el apoyo de la Unión Europea, tienen programado realizar un taller con la participación de los representantes de las organizaciones sociales sobre cómo se desarrolla el Control Social Comunitario para controlar la producción excedentaria de hoja coca y como UDESTRO realiza el apoyo en este tema.

En este sentido, hacemos partícipes la invitación para que a través de su autoridad se pueda designar la participación de su SECRETARIO DE COCA Y CONTROL SOCIAL y a su persona, al taller de "Intercambio de Experiencias sobre el Control Social Comunitario" a llevarse a cabo el día jueves 30 de junio de 2022 en oficinas de AGRIGENTO / UDESTRO a partir horas 8:30 de la mañana hasta horas 16:00 de la tarde.

A tiempo de agradecerle su atención, nos despedimos con los saludos más cordiales.

*[Handwritten signature]*  
 Ing. Jesús Sánchez Martínez  
 Experto Senior - DTMSA  
 Unión Europea



C.C. Arch.





# Fortalecimiento de la capacidad institucional en los sectores de desarrollo integral con coca, tráfico ilícito de drogas y seguridad alimentaria para una eficiente gestión del apoyo presupuestario sectorial – Contrato n° DCI/LA/2017/392-699



## 5.4. Anexo 4. Presentaciones DIGPROCOCA (UDESTRO/UDESJ) /dos talleres

### Presentación alcances de la Misión.

**TALLER DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y RECOPIACIÓN DE INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS Y REGLAMENTO DE CONTROL SOCIAL COMUNITARIO EN VILLA TUNARI**

En la Ley No. 906 General de la Coca define el concepto de «Control Social Comunitario» (CSC), como un sistema de control interno que ejerce la comunidad y las organizaciones sociales productoras de coca, basado en sus usos y costumbres, normas y procedimientos propios que coadyuvan a lograr los fines de la Ley, no siendo sustitutivo al control y fiscalización del Estado. comunidad y las organizaciones sociales productoras de coca.

Con el control interno de las superficies de cultivos de coca desde las comunidades /organizaciones de productores de coca, son quienes aplican sus propias normas internas establecidas en sus estatutos y reglamentos, previamente consensuados para su aplicación de acuerdo sus usos y costumbres en la comunidad en beneficio de sus afiliados.

El Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral (VCDI) es responsable del control y fiscalización de la producción, comercialización y revalorización de la coca, es así que en la EDISC - su Objetivo Estratégico 1 de revalorizar y controlar la producción y comercialización de la hoja de coca; en su Línea de Acción de Fortalecer el control social comunitario de la superficie de cultivos de coca.

**ACTA REUNIÓN 09/05/22**

**ANÁLISIS DE LOS TDRs, INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES**

Se elaboraron documentos para adaptarlos a las diferentes condiciones sociales y productivas de las zonas autorizadas Yungas y Norte de La Paz y Trópico de Cochabamba.

- Se elaborará un protocolo específico para el personal técnico de DIGPROCOCA para su aplicación de la "producción" sin ampliar a los sectores de la comercialización que tiene otro enfoque y finalidad.
- Se aclara que la estructura orgánica del Apoyo al Control Social Comunitario se refiere a la considerando que una Unidad implicaría reajuste organizacional del VCDI que resultaría incompatible los tiempos y con las implicaciones de orden Jurídico y económico.
- DIGPROCOCA facilitará la información necesaria como la documentación existente, aplicación de flujogramas de Control de la producción entre otros.
- Se ha señalado la posibilidad de contar con días adicionales para realizar los contactos en terreno (trabajo en campo) con las organizaciones de productores así, como con las sedes de UDESJ y UDESTRO, con Comités Comunales de la Coca, cuya disponibilidad no puede ser asegurada desde este momento. El personal de referencia monitoreará este aspecto e informará con el debido adelanto este posible riesgo.

**PLAN DE TRABAJO**

**Metodología**

**Fase I. Elaboración del Plan de Trabajo y Cronograma**

**Fase II. Reuniones o talleres de recolección de información primaria** (participación del personal técnico de DIGPROCOCA, UDESTRO, UDESJ) y el Comité Comunal de coca y a Ex-Secretaría de Control Social.

**Fase III. Sistematización de la información** (lectura-trabajo gabinete)

**Fase IV. Reuniones con el grupo de referencia** para la presentación de borradores de los protocolos

**Fase V. Presentación del Reglamento de control social** (lectura-trabajo gabinete)

**Fase VI. Presentación del Informe Final** (protocolos, reglamento de control social comunitario)

**TALLERES**

En el desarrollo de la actividad será indispensable recopilar las opiniones y consideraciones del personal de gabinete que constantemente se encuentran en relación directa con los actores locales, con los cuales implementamos los mecanismos de control de cultivos de coca. Con esta finalidad, en el marco de esta misión, se realizarán dos talleres en las dos áreas de intervención de la EDISC.

El Grupo de Referencia establecerá ubicación para la realización de los Talleres Temáticos que se realizarán en Yungas de La Paz y en el Trópico de Cochabamba, en coordinación con UDESJ y UDESTRO, quienes procederán a seleccionar tales efectos, de un máximo de 25 participantes representativos:

- Los Técnicos y/o Inesores empleados en las actividades de mensura y control social y obras de impacto inmediato.
- Las Comunidades/Sindicados/Organizaciones que ya han sido involucradas en el modelo del Sistema de Control Social Comunitario.
- Los responsables operativos de las instituciones y entidades que en el territorio proceden a las actividades de erradicación y racionalización de los cultivos de coca en el territorio de la zona de intervención del VCDI.

La finalidad de los talleres es de realizar un intercambio de información entre el Experto/Ay los representantes de los actores involucrados en esta modalidad de acción sobre modalidades actuales de implementación del Control Social Comunitario y recopilar observaciones, insumos de carácter técnico, metodológico y social para la elaboración de los productos previstos en el marco de esta misión.

**Gracias**

### Presentación DIGPROCOCA



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**  
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS  
VICEMINISTERIO DE COCA Y DESARROLLO INTEGRAL

**Dirección General de Desarrollo Integral de las  
Regiones Productoras de Coca  
DIGPROCOCA**

**CONTROL DE LA PRODUCCIÓN DE COCA**

**POLITICA DEL CONTROL DE CULTIVOS DE COCA**

**MODELO BOLIVIANO**



**PRINCIPIOS**

**SOBERANÍA CON  
DIGNIDAD**

**DIÁLOGO Y  
CONCERTACIÓN**

**RESPECTO A LOS  
DERECHOS  
HUMANOS**

**PARTICIPACIÓN Y EL  
CONTROL SOCIAL**

**RESPONSABILIDAD  
COMÚN Y  
COMPARTIDA**

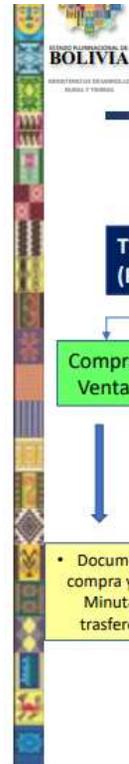
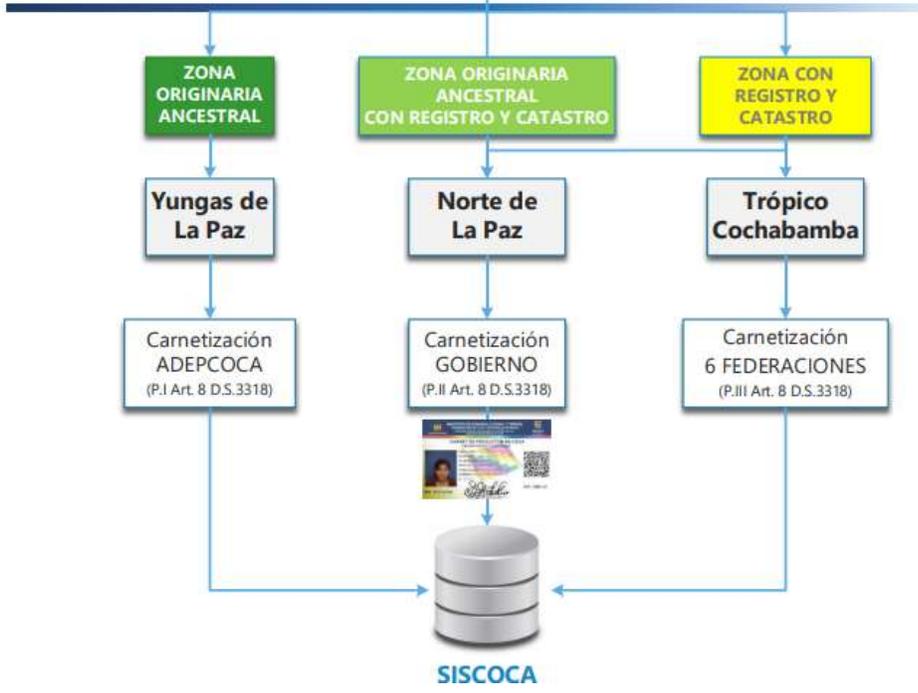


**La revalorización de la hoja de coca**

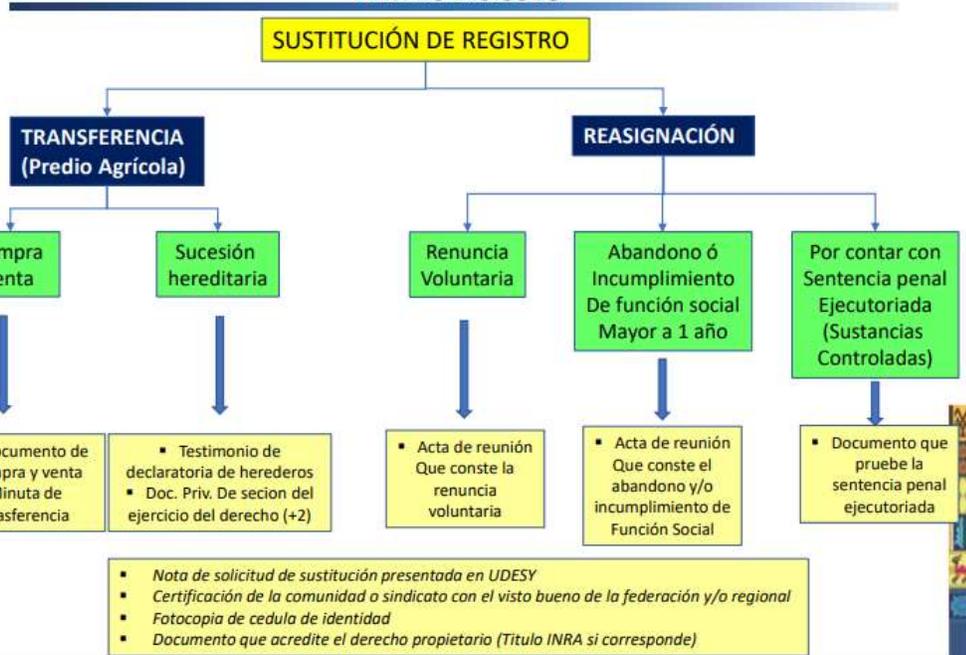




## REGISTRO DE PRODUCTORES DE COCA DE LAS ZONAS AUTORIZADAS DE PRODUCCIÓN DE COCA



## SUSTITUCIÓN DE REGISTRO DE PRODUCTOR DE COCA EN LAS ZONAS BAJO REGISTRO CATASTRO ART. 10 D.S.3318





5.5. Anexo 5. Fotografías /dos talleres



FOTOGRAFIAS PARTICIPANTES TALLER VILLA TUNARI



FOTOGRAFIAS PARTICIPANTES TALLER CARANAVI